Ordinario Jurado 3 de octubre de 1693

En Murcia muy noble y muy leal Ciudad a tres de octubre de mil seiscientos noventa y tres años dela corte della estando en Sala delas Casas de Ayuntamiento dela dicha Ciudad donde se suelen y acostumbran a hacer Cauildos ordinarios los muy Mag.cos Señores Murcia se juntaron a hacer Cauildo ordinario es a saber el Lic.do D.n Pedro Ramirez Abogado delos consejos Alcalde mayor D.n Luis Somoz della calle D.n Pedro Acuambra D.n Joseph Marcon D.n Francisco Antonio de Lepez D.n Ant.o Fraylon Don Fran.co de Arce y Loca y Don Pedro Abarca Regidores

Leyendo Pedro Muñoz de Luna y Patricio Serrano Jurados

Reparos dela Carcel

Y D.n Antonio Fraylon Regidor, aquien Se cometio el Reconocim.to delos Reparos que tiene la Carcel. Dijo auerlo Executado con Maestros los quales declaran ser necesarios Ducientos y quarenta Rs para componer lo mas urgente faltando Vn quarto delas aguas = Y la Ciudad auiendolo oido acordo que dho D.n Antonio disponga sehaga esta obra por el daño que se puede seguir delos contenidos en ella apelacion y interpuesta con Fianza en el pleito con el C.e Marques de Sn Juan a cuyo cargo es la Carcel, sobre ser de mas cuenta de dhas obras, y de esta cantidad Vn despacho librança en propios y el Jurado Pedro Villanueua de este dho. dellos y para lo mas excelentia Satisfacion della se suplica alos Mag.es Justicia manden se de los efectos mas prontos =

Consulta delas aguas dela Carniz. se mpre

El S.r Pedro Martinez Medina Jurado y Fiel executor dijo que acaua de ver vn memorial de Don Fulgencio Peynado Secretario de Su Mag.d en que dize que auiendo Cerrado el Conducto por donde se Conducen las aguas dela Carniza y estar detenida y empantanada en el patio, dando mucho fastidio por el mal olor que tiene dequedà gran parte de ella, y combiene se le de Remedio que combiene = y auiendolo oido acordo que el Fiel executor haga que se reconozca dho Conducto y vista se probea lo que combenga =

Don Patricio Zarandona Alg.il Mayor y Fiel executor haga que se reconozca y ponga corriente dho Conducto y visto se probea lo que combenga =

Del memorial de Don Fulgencio Peynado Secretario de Su Mag.d que procede dela Renta de penas de ordenanza = Diziendo que a sus antecesores se acostumbra dar y ynterin se buelue a sus antiguos y vltimamente a Don Pedro de Alcantara Valdecebro cauallero del Orden de Santiago por la ausencia y trabajo que tubieron en las entradas y salidas del Cauildo y del pleito de Juntas y Cauildos, En cuyo Vltimo executoriado se contiene dho Don Fulgencio Peynado Secretario de Su Mag.d desde que entro en dho Exercicio cuyos fueron Patrones los Mag.es

Mag.d Fulgencio Peynado pide ayuda de costa y la antiguedad a las dependencias del oficio =